GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO CI - TOMO DLXXXIX - **Nº 10**
CORDOBA, (R.A.), LUNES 10 DE FEBRERO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

INDUSTRIAS OCHETTI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a los Señores Accionistas de Industrias Ochetti S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Ochetti S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de febrero de 2014 a las10 hs., en primera convocatoria y una hora después de la fijada, en segunda convocatoria, en el local de la sede social sito en Ruta Nac. Nro 9 Km 630, Oncativo (Cba) a fin de considerar el siguiente: "Orden del Día": Punto Primero: "Designación de 2 (dos) accionistas, para que suscriban junto con el Presidente el Acta de Asamblea". Punto Segundo:"Causas que determinaron la convocatoria fuera de término ".Punto Tercero :"Lectura y consideración de la documentación del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19550 y sus modificaciones),correspondiente al ejercicio económico Nº 43 finalizado el 30/04/2013".Punto Cuarto: "Lectura y consideración de la Remuneración al Directorio y aprobación de su gestión". Punto Quinto: "Lectura y consideración de la Remuneración al Síndico". Punto Sexto: "Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades". Punto Séptimo:"Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio". Punto Octavo: "Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus repre sentantes de "Disolución de la Sociedad ". Punto Noveno:"Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus representantes de la designación de los liquidadores en concordancia con el art. 19 del Estatuto Social y la Ley 19550 y sus modificatorias y manifestación de la aceptación de cargos de los integrantes de dicho órgano mediante sus firmas en el acta de asamblea ". Punto Décimo:" Lectura y consideración de la propuesta a los accionistas y/o sus representantes de la extensión hasta 120 días del plazo del art. 103 de la Ley 19550 y modificatorias". Punto Undécimo:" Lectura y consideración del acta de asamblea y su aprobación". Nota: Copias art.67 de la Ley 19550 y sus modificaciones, a disposición de los accionistas en el local de la sede social de lunes a viernes de 11hs a 12hs, desde el: 13 /02/2014 hasta el: 27/02/2014. El Directorio. Oncativo (Cba.), 03 de febrero de 2014.

5 días – 461 - 14/2/2014 - $ 2139.-

CASA BALEAR VILLA MARIA

Convocatoria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2014, a la hora 20:30 en nuestra sede de la calle Mitre 82 planta alta de Villa María, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de tres socios presentes que suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 12° ejercicio social, cerrado el 30 de septiembre de 2013. 4) Designación de autoridades: renovación por dos años: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas Titular. 5) Proclamación de autoridades electas. La Comisión Directiva.

N° 279 - $ 94,60

BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSE DE URQUIZA

RIO TERCERO

CONVOCATORIA a la Asamblea General el día 4 de febrero 2014 a las 20 hs que se llevará a cabo en su sede social de Alberdi 75, Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior . 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance general y Cuadro de resultados del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013 3°) Designación de dos socios asistente a la Asamblea para que suscriban el Acta junto con Presidente y Secretaria. La Secretaria.

3 días – 324 - 12/2/2014 - s/c.

"TRANSPORTES LA VICTORIA S.A"

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En Villa Allende, Pcia. de Cba. el 28/06/2013 en Asamblea por unanimidad y con la asistencia de todos los accionistas se puso a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se designan por unanimidad a los Sres. José Luis Fernández y Mariano Ariel Fernández; 2) Designación de nuevas autoridades de la sociedad y en forma unánime se designaron con mandato por tres ejercicios, a los Sres. José Luis Fernández -DNI. 24.108.762 como Director titular y Presidente del directorio y a Mariano Ariel Fernández - DNI 24.303.548 Y Rodrigo Favio Fernández - DNI 25.367.277 como Directores Suplentes. 3) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros exigidos por la ley correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 finalizado el 30/06/20112. Sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad; 4) Consideración de la gestión de los Directores, la que es aprobada por unanimidad; 5) Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio. Se aprobaron proyectos por unanimidad Córdoba, febrero 2014.

N° 00325 - $ 194,60

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de Febrero de 2014 a las 20.00 horas, con una hora de tolerancia, en sus instalaciones, ubicadas en calles Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renancó, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Elección de dos asambleistas para que firmen el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2° Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2011 y 31 de Diciembre del 2012 . , 3° Lectura y aprobación del Acta anterior. 4° Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5° Elección y renovación total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 6° Informe y consideración por la realización fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. El Secretario.

3días – 329 -12/2/2014 - s/c.-

CONVOCATORIA A AMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 09 de marzo de 2014 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO N° 1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 2032 asociados Local Auditorio calle Irigoyen N° 1332 de Morteros DISTRITO N° 2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 2025 asociados Local Sala de Reuniones calle Irigoyen N° 1332 de Morteros DISTRITO N° 3 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive Total 2118 asociados Local Sala de Reuniones Funcionarios calle Irigoyen N°1332 de Morteros DISTRITO N° 4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Loteria Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 2079 asociados local Administración calle Irigoyen N° 1332 de Morteros DISTRITO N° 5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 2488 asociados Local CoopNet calle Eva Perón N° 49 de Morteros En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2 Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del Señor Presidente Recogerá las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación 3 Elección de 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez)

Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N° 1 Distrito N° 2 respectivamente, 11 (once) Delegados Titulares y 11 (once) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N° 3 respectivamente, 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes ambos por el término de un allo para el Distrito N° 4 respectivamente y de doce (12) Delegados Titulares y doce (12) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito N° 5 Dr. Ricardo Marini Presidente Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - 00335 - 12/2/2014 - $ 1395.-

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS

RÍO PRIMERO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, Av. San Martín N° 401 de esta localidad para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos socios presentes para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2') Explicación de motivos por realización de Asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al EJERCICIO N° 31, cerrado el 30 de Junio de 2013. 4°) Designación de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora. 5°) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Elección de Presidente, Vicepresidente, tres Vocales Titulares por el término de dos años. b)Elección de cuatro Vocales Suplentes por el término de un año.- c)Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año.- d) Elección del Jurado de Honor, cinco miembros por el término de un año.- Nota: Arts. 9°, 11°, 74°, 84°, 85°, 86° y 87° del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días – 305 -12/2/2014 - s/c.

CLUB DE ABUELOS DE RÍO TERCERO

RIO TERCERO

La Comisión Normalizadora designada por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Cba. Comunica a todos los asociados del Club de Abuelos de Río Tercero que, en cumplimiento de las directivas emanadas por dicho órgano de fiscalización y, en concordancia con el acta Nº 778 que convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el dia 17 de Febrero del 2014 a las 18.30 horas, con media hora de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de Asamblea anterior Nº 769. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta respectiva, conjuntamente con la Comisión Normalizadora. 3) Elección de 17 asociados para conformar los componentes de Comisión Directiva del Club de Abuelos (Presidente, vice-presidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, cuatro vocales. titulares, cuatro vocales suplentes, comisión Revisora de cuantas: un revisor de cuenta titular y dos suplentes), por el término de dos años. 4) Dar conocimiento a los Asociados de dicha institución la designación de Comisión. Normalizadora. 5) Razón de la anomía institucional que padecía la entidad. 6) Conocimiento de demora incurrida en el llamado a esta Asamblea. 7) Padrón de Asociados. 8) Libros sociales inexistentes. 9) Los socios tendrán voz y voto.

3 días - 00307 - 12/2/2014 - s/c.

AGRUPACION GAUCHA "2 DE ABRIL"

Conforme lo establecido en el artículo 240 del Estatuto de la Agrupación Gaucha "2 de abril", se invita a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día sábado 22 de febrero del año 2014, a las 20:00 hs., en la sede de la Agrupación ubicada en calle Alberdi s/n° Camino a Media Naranja de la Ciudad de Cruz del Eje, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea con el Presidente y Secretario, 2) Informar sobre las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos por disposiciones vigentes, 3) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General, 4) Elección de los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

3 días – 462 - 12/2/2014 - $ 331,80

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA GAUCHA "20 DE JUNIO"

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28/02/2014, a las veintiuna horas, en el local social de la misma, sito en Avenida 11 de Setiembre al 6.500 con el siguiente Orden del Día: l°) Considerar Memoria, Balance General, Inventario, .Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/09/2013. 2°) Elección mediante voto directo y secreto de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 00339 - 12/2/2014 - $ 247,80

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el 22/02/2014, a las 20,00 hs, Santa Fe N° 690, Marcos Juárez, Prov. de Córdoba. Siguiente ORDEN DEL DIA: 10 Lectura del Actas anterior. 2°- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3°.- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio Económico N° 34 cerrado el 31/03/2013. 4°.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Cálculo de Recursos e Inversiones del próximo período, y actualización de cuota social. 5°- Designación de Junta Electoral. 6° Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización: por dos (2) años. 7°- Proclamación de la nueva Comisión Directiva. 8°- Designación de dos socios para firmar el Acta. El Secretario General.

3 días – 445 - 12/2/2014 - $ 430,20

JOCKEY CLUB MARCOS JUAREZ

Asamblea General Ordinaria

Convocase Asamblea General Ordinaria, en sede social cita en calle L. N. Além N° 485, Ciudad de Marcos Juárez, día 28 de febrero de 2014, hora: 19,00 hs. -Para tratar siguiente orden del día: 1°.- Considerar Memoria, Balance General ejercicio N° 50, período cerrado el 31/10/2013, e informe Comisión Revisadora de Cuentas. 2°.- Renovación parcial de autoridades: Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero por 2 (dos) años y 3 (tres) revisadores de cuentas titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplentes por el término de 1 (un) año. 3.- Designación de dos socios para firmar el acta.- Nota: de no haber quórum, la Asamblea sesionará en segunda citación una hora después de fijada con socios presentes. El Secretario.

3 días – 446 - 12/2/2014 - s/c.

CLUB DE PARACAIDISTAS CORDOBA

cita a Asamblea General Ordinarias que tendrá lugar el día 7 de marzo del corriente año, a las 19,00 horas en calle Tucumán 81 octavo piso Departamento "A" de esta Ciudad de Córdoba, con la siguiente Orden del Día, 1- Designar dos asambleistas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario el acta correspondiente a dicha Asamblea General Ordinaria; 2 - Consideración de las Memorias, Inventario y Balances cerrados el 31 de julio de los años 2.009, 2.010, 2.011, 2.012 Y 2.013; 3 - Adquisición de aeronave con el producido del juicio por la destrucción del avión LV-IDB; 4 - Causas de la realización de esta Asamblea fuera de término; 5 - Elección de nuevas autoridades.- Córdoba, 4 de febrero del 2014.- El Secretario.

3 días – 452 -12/2/2014 - $ 373,80

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

LAS VARILLAS

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Sarmiento, a dispuesto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el dia 26/02/2014 a las 20:30 horas en nuestra Sede Social, sita en calle Sarmiento 170 de Las Varillas, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior 2) Considerar la Memoria y Balance e Informe de la comisión revisadora de Cuentas del ejercicio: 0l/06/13 al 31/05/14. 3) Elección de una Nueva Comisión Directiva. 4) Elección de una Nueva Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Informar a la Asamblea sobre las causas que determinaron la Convocatoria fuera del término Estatutario. 6) Elección de dos socios presentes para refrendar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - 447 - 12/2/2014 - s/c.

FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La "FEDERACION REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA", convoca a sus Entidades afiliadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES para el día 22/02/2014, a las 08,00 horas, en su sede social de calle Manuel Lucero N° 449, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Apertura de la Asamblea. 2° Designación de dos socios para suscribir el Acta con Presidente y Secretario. 3°._ Lectura y consideración del Acta anterior. 4° Ratificación de lo resuelto en los puntos 4° y 5° de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de Abril de 2013. 5° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Tribunal de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 46° cerrados al 30 de Septiembre del año 2013. 6° Designación de la Junta Escrutadora. 7° Elección de Autoridades: Comité Ejecutivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares y seis (6) Vocales Suplentes, Tribunal de Cuentas: Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente y Tribunal de Apelaciones: Tres (3) Miembros Titulares y Dos (2) Miembros Suplentes. Todos por tres (3) años. 8° Proclamación de las nuevas Autoridades de la Federación. 9° Baja de entidades afiliadas incursas en causales de desafiliación. 10°.- Otorgamiento de afiliación definitiva a entidades afiliadas provisoriamente por el Comité Ejecutivo. 11° Determinación del monto de las cuotas sociales de ingreso y anuales para el ejercicio que vence el 30 de Septiembre de 2014.- 12°._ Causa convocatoria Asamblea fuera de término. Quórum: (Art.24° del Estatuto Social) Las Asambleas sesionaran con la presencia de la mitad mas uno de las entidades con derecho a voto, Sin embargo, podrán hacerlo legalmente con las entidades presentes hasta media hora después de la fijada para la iniciación de la Asamblea . La incorporación de Delegados después de iniciada la Asamblea solo será permitida con el voto de las dos terceras partes de las entidades presentes al abrirse el Acto.- El Secretario.

N° 444 - $ 373,70

FEDERACION CORDOBESA DE GIMNASIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Federación Cordobesa De Gimnasia Convoca para el día 27 de Febrero de 2014 a las Hs.20.-en Miguel de Arrambide 6166 de la Ciudad de Córdoba, a Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente orden del día :1° nombramiento de un Presidente y dos Asambleistas para firmar el acta 2° nombramiento de una comisión verificadora de poderes 3° Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de termino 4° Consideración de Memoria y Balance General periodo 01-01-2012 al 31-12-2012 5° presupuesto año 2014. Secretario

N° 281 - $ 77.-

ASOCIACION DE. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

LA PLAYOSA

Convocase a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Playosa, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 27 de Febrero de 2014, a las 20,30 horas, en nuestra Sede Social, cita en Bv. Córdoba N* 628 de la Localidad de La Playosa, Dpto. Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN del DIA: 1- Designación de dos asambleístas-socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2- Informar y considerar causales por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto vigente. 3- Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo Efectivo,

Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 17, cerrado el 30/04/2013 y estado de cuentas a la fecha. 4- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas. 5- Elección y renovación parcial de Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos; debiéndose elegir: a) Tres Vocales Suplentes con mandato por un año; b)- Dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente con mandatos por un año.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que trascurrida una hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 42 del Estatuto Social vigente. La Playosa, 10 de Diciembre de 2013. El Secretario.

3 días – 302 - 12/2/2014 - s/c.

OPERA HOTEL S.A.

Río CUARTO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se celebrará en el local de calle 25 de Mayo N° 55 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), el próximo 25 de Febrero de 2014, a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio de 2012 y 30 de junio de 2013, asi como los actos, los contratos, la gestión, conducta y responsabilidad del Directorio por los períodos indicados y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea; 3) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° Y 16° de los Estatutos Sociales; 4) Afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados"; 5) Elección de autoridades tal lo previsto en las disposiciones vigentes y 6) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de los plazos legales y/o no se han celebrado oportunamente. Nota: Los accionistas deben depositar las acciones de su propiedad o comunicar su asistencia antes de las 10,30 horas del tercer día hábil anterior al fijado por la Asamblea (art. 238 LSC y 14 de los Estatutos Sociales) en el domicilio del estudio del Cr. Eduardo O. Iribarne sito en H. Irigoyen N° 1327 de Río Cuarto de Lunes a Viernes de 8:00 a 12 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. El Directorio.

5 días - 00313 - 14/2/2014 - $ 1.560.-

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS - SERREZUELA"

SERREZUELA

convocatoria asamblea general ordinaria de asociación que se celebrara el día 28 de febrero del 2014 a las 18 horas, en su sede social, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretaria, el acta de asamblea. 2)- Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisadora por el ejercicio finalizado 30/06/2013 - 30/06/2012 – 30/06/2011. 3) Elección total, de la comisión directiva, órgano de fiscalización y junta electoral, eligiéndose por el lapso de dos años: presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, secretario de actas, cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes, para el órgano de fiscalización: dos revisadores de cuentas titulares y un revisador de cuentas suplente, para la junta electoral: tres miembros titulares y un miembro suplente. La Secretaria.

3 días – 322 - 12/2/2014- s/c.

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES CORRAL DE BUSTOS S.A.

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Sr. Accionista: Convócase a Asamblea General Ordinaria. en primera convocatoria para el 27 de febrero de 2014, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo dia una hora después, o sea a las 13:30 horas. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio del 2013. 2)- Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores 4)- Remuneración de los miembros del directorio. 5) Explicación de Motivos por convocatoria de Asamblea fuera de término. 6)- Designación de dos accionistas para firmar el acta. El presidente del Directorio.

5 días – 323 -14/2/2014 - $ 623.-

SOCIEDADES COMERCIALES

LA GRANIZADA S. A.

Edicto Ampliatorio – Complementario

El artículo décimo segundo del estatuto establece lo siguiente: En el caso que se designara sindicatura para la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por tres ejercicios, siendo reelegidos indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidas en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, se podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Esta publicación complementa el edicto número 21195 de fecha 3 de Septiembre del 2013.

N° 463 - $ 125,60

CASHMOBILE SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de domicilio, renuncia y designación de Presidente del Directorio

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME Nº 1 de fecha 7/10/2013. 1) Cambio de domicilio de la sociedad al de calle Obispo Trejo 331 7º piso, dpto. "A" de Bº Centro de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- 2) Cambio del Presidente del Directorio de la sociedad, a cuyo fin el actual Presidente del Directorio Pablo David Sesin, renuncia al cargo por razones personales, y se nombra en el mismo acto como Director Titular y Presidente del Directorio de la sociedad en reemplazo del renunciante, por un periodo de tres ejercicios, al señor Lisandro Miérez, argentino, nacido el 04/07/1961, de estado civil casado con Gabriela Daine Gatesco, profesión medico, con domicilio en calle Federico Soddi 6589 de Bº Quintas de Arguello de la ciudad de Córdoba, DNI 14.536.494, CUIT 23-14536494-9. ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME RATIFICATORIA Nº 2 de fecha 21/11/2013. 1°) Ratifica acta de asamblea ordinaria Nº 1 de fecha 07/10/2013, en todo su contenido y términos.

N° 434 - $ 187,20

"ROTATIVAS CORDOBA SA"

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 29: En Córdoba, el 05/07/2013 en Asamblea por unanimidad y con la asistencia de todos los accionistas se puso a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se designan por unanimidad a los Sres. Carlos Alberto Pérez- DNI 10774975 Y Julio César del Valle Sabagh -DI 8.410.524; 2) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros exigidos por la ley correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2013 Sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad; 3) Distribución de utilidades. Se aprobó el proyecto de remuneraciones asignadas; 4) Designación de los integrantes del Directorio por vencimiento de su mandato. En forma unánime se designaron al Ing. Carlos Alberto Pérez -DNI 10.774.975 como Presidente y al Ing. Julio César del Valle Sabagh- DI 8.410.524 como Vicepresidente; 5) Elección del Síndico titular y Sindico suplente, proponiendo a tal fin, al Cr. Pedro Miguel Cavallo y a la Dra. Angela Cavallo respectivamente. La mocion fue aprobada por unanimidad de los presentes. Córdoba, febrero de 2014.

N° 326 - $ 189,80

ANTONIETTI S.A.
(Ex CORRETAJES TANCACHA S.A.)

Renuncia y Elección de Nuevas Autoridades – Cambio de Denominación Social – Cambio de Sede Social – Modificación del Objeto Social.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria Nº 3, de fecha 30 de Abril de 2013 se resuelve por unanimidad la aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Ricardo Raúl Reyneri en carácter de Director Titular y Silvia Marcela Astesano en carácter de Directora Suplente, así mismo se designan las nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Sr. Gustavo Miguel Antonietti, DNI Nº 21.404.370 y Director Suplente: Sra. Marisel de San Ramón Pereyra, DNI Nº 18.505.375. En la misma también se aprueba por unanimidad el Cambio de Denominación Social por lo que la sociedad se denomina "ANTONIETTI S.A.", también el Cambio de la sede social designándose como tal la siguiente: calle Rivadavia Nº 1043 de la ciudad de Tancacha; y por último se Modifica del Objeto Social mediante lo cual se agrega un punto 10 al Articulo 3º del Estatuto social, que dice: 10) Prestar servicios administrativos y de gestión de trámites, inscripciones, cancelaciones o modificaciones, a empresas o a cualquier otro ente ante organismos públicos o privados de alcance nacional, provincial o municipal. El presidente.

N° 331 - $ 172,05

EDUCACION y COMUNICACION S.R.L.

Modificación de Contrato Social - Prórroga de la Sociedad - Cesión de Cuotas Sociales - Designación de Gerente General

1) Por acta de reunión de socios Nº 87 de fecha 24/06/2013 se modificaron las cláusulas de Duración, Capital Social e Integración del Capital Social de la sociedad, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "CLAUSULA CUARTA: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar desde la inscripción de este contrato en el Registro Publico de Comercio. CLAUSULA QUINTA – CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL ($ 20.000.-) dividido en VEINTE (20) cuotas de valor nominal de PESOS UN MIL ($ 1.000.-) cada una. Los socios suscriben el capital social de la siguiente forma: El Señor José Miguel PEREZ GAUDIO ocho cuotas, o sea pesos OCHO MIL ($ 8.000,00.-); el señor Juan Francisco PEREZ GAUDIO seis cuotas, o sea la suma de pesos SEIS MIL ($ 6.000.-) y la señora María Florencia PEREZ GAUDIO seis cuotas, o sea la suma de pesos SEIS MIL ($ 6.000.-). CLAUSULA SEXTA: INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social queda integrado totalmente por cada socio en el presente acto en bienes no dinerarios aportados en condominio y en las siguientes proporciones: el Señor José Miguel PÉREZ GAUDIO el cuarenta (40%) por ciento; el señor Juan Francisco PEREZ GAUDIO el treinta (30%) por ciento y la señora María Florencia PÉREZ GAUDIO el treinta (30%) por ciento. Cuando el giro comercial de la Sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital social por el voto favorable de la mitad del capital, en asamblea de socios, la que determinará el plazo y monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios". Designación de Gerente General: En cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Social, por unanimidad se eligió como Gerente General al socio José Miguel Pérez Gaudio, quien durará en sus funciones hasta que la asamblea de socios decida revocarle el cargo. "Juzgado de 1ª Inst. 7ª Nom. C.C. - Conc. y Soc. Nro. 4 - Sec. Uribe Echevarría – Expte. Nº 2491676/36 . Córdoba, 27 de Diciembre de 2013.- Claudia S. Maldonado – Prosecretaria

N° 344 - $ 390,60

CONSTRUCTORA – MARK S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha del Acta Constitutiva: 01/06/13; Denominación: CONSTRUCTORA - MARK S.A. Domicilio legal: Manzana 30 Casa 7 B° Silvano Funes, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital Social: Pesos Ciento treinta y cinco mil ($ 135.000.-) representado por 135 acciones de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una, ordinarias,

nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: El señor Jorge Alberto Fiorini suscribe 65 acciones y el señor Maximiliano Cemino suscribe 70 acciones. Accionistas: Jorge Alberto Fiorini, D.N.I. 30.504.086, argentino, nacido el cuatro de noviembre de 1.983, con domicilio en Saavedra 583 Dpto. 7 La Calera, Provincia de Córdoba, de profesión arquitecto y Maximiliano Cemino D.N.I. 24.029.152, argentino, soltero, nacido el dieciséis de enero de 1.975, con domicilio en Nazca 531 PB Dpto. E1 Bº Quebrada de las Rosas, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Duración de la Sociedad: se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I- CONSTRUCCION: Construcción de inmuebles y obras civiles en general tanto públicas como privadas ya sea en inmuebles propios o de terceros. Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección técnica, ejecución y administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, mecánica, hidráulica, urbanizaciones incluso destinado a régimen de propiedad horizontal o bajo la forma de barrios cerrados o privados. II- INMOBILIARIA: Actividad en el rubro inmobiliario mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, mandato o intermediación en toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compra venta de viviendas, departamentos, cocheras, locales comerciales, fincas, campos, terrenos y su subdivisión. Realización de loteos o urbanizaciones sean con fines de explotación, renta o enajenación. Actividades en general: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; asimismo podrá realizar operaciones de comercio exterior, importando bienes o materiales necesarios para la realización de los actos y actividades que conforman el Objeto Social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Maximiliano Cemino, D.N.I. 24.029.152; Director Suplente: Jorge Alberto Fiorini D.N.I. 30.504.086, quedando un directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente. Se prescinde de la Sindicatura. Representación y Uso de la firma Social: La Representación legal, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

N° 460 - $ 744,40

"AGROPECUARIA VIVIANI SRL-

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO"

Por contrato social de fecha 09 de diciembre de 2013, los Sres. JUAN PABLO VIVIANI, argentino, mayor de edad, ingeniero agrónomo, D.N.I. Nº 29.225.101, de estado civil casado, nacido el 15 de mayo de 1982, domiciliado realmente en calle San Juan 1360 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, y JUAN JOSE ENRIQUE VIVIANI, argentino, mayor de edad, agricultor, D.N.I. Nº 12.131.207, de estado civil casado, nacido el día 27 de marzo de 1958, domiciliado realmente en calle San Juan 1364 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada Agropecuaria Viviani SRL. Domicilio social: Av. San Juan 1364 de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto: 1) EXPLOTACION AGRICOLA – GANADERA: Explotación agrícola por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociados a terceros en predios rurales propios y/o arrendados orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales de toda clase, destinados a la comercialización o forraje, como así también producción frutícola y hortícola. Almacenamiento en silos y/o cualquier otro medio a fin. Explotación forestal. Explotación ganadera de bovinos, equinos, porcinos, ovinos y cualquier otra especie, en predios rurales propios y/o arrendados en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos, todo para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambero. B) SERVICIOS AGROPECUARIOS: La prestación de servicios agropecuarios por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociados a terceros, tales como siembra, pulverizaciones, fumigación, cosecha, picado de granos, movimiento de suelo, labores complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. C) COMERCIALES: Compra-venta, al por mayor y menor, arrendamiento, administración, y venta de establecimientos rurales y/o urbanos ,su explotación en los ramos de la agricultura y ganadería; producción de todo tipo de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras; acopios, plantas de silos e instalación de depósitos, practicar crianzas, recrías e inverne de haciendas de cualquier tipo y la realización de todo otro vinculado a la actividad agropecuaria; importación, exportación, compraventa en comisión y/o consignación, de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola – ganadera; pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con su objeto social, y en general para comprar, vender, ceder y gravar bienes inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble. D) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento, fletes, acarreos y depósito de: granos oleaginosos, cereales de toda clase, hacienda, cualquiera fuera su especie, leche, huevos, cultivos, leguminosas, producción frutícola, hortícola, mercaderías, productos y todo aquello relacionado directa o indirectamente con la actividad agrícola – ganadera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Capital Social: Cien Mil pesos, dividido en 1000 cuotas de $ 100 cada una, suscribiendo el Sr. Juan José Enrique Viviani el 60% de las mismas, o sea 600 cuotas, y el Sr. Juan Pablo Viviani el 40% restante, o sea 400 cuotas. Administración y Representación: A cargo del socio gerente, Sr. Juan José Enrique Viviani. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Juzgado de 1ª Instancia, C. C. C y F. de la ciudad de Marcos Juárez, a cargo del Dr. José M. Tonelli, Juez, Dra. María José Gutiérrez Bustamante, secretaria.

N° 311 - $ 818,60

"TASTING SUR S.A."

Constitución.

Fecha: 26/09/2013. Socios: ANDREA LILIANA RAVICH, DNI Nº 21.431.484, Argentina, Empresaria, nacida el 29/04/1970, Casada, con domicilio en calle Nicolás Berrotarán Nº 1677, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y CRISTIAN DARIO CENTURION, DNI Nº 22.224.993, Argentino, Empresario, nacido el 28/08/1971, Casado, con domicilio en calle Guillermo Ostwald Nº 7052, Argüello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; quien comparece por sí y en nombre y representación de SANTIAGO ACHAVAL BECU, DNI Nº 14.537.252, Argentino, Empresario, nacido el 6/03/1961, Casado, con domicilio en calle Guadarrama Nº 750, Villa Allende, Provincia de Córdoba; conforme Poder Especial otorgado en Escritura Nº 17 de fecha 17/09/2013 en la ciudad de Mendoza, República Argentina, labrada por la Notaria Titular del Registro Nº 772 de dicha ciudad. Denominación: "TASTING SUR S.A." Sede social: Roque Ferreyra 1986, Oficina 1, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 50 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la administración, instalación y explotación de enotecas, tiendas online y e-commerce para la compraventa y distribución de vinos nacionales e importados de alta gama; vinos boutique, premiun, reservas, orgánicos, regionales y/o finos varietales; productos gourmet y delicatessen. Importación y exportación de todos o algunos de las mercaderías mencionadas en este artículo. Realizar eventos y acciones de promoción de cualquier índole. Participar en medios de difusión. Producción de contenidos para medios gráficos y audiovisuales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000) representado por SEIS mil (6.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una de ellas, con derecho a cinco (5) votos por acción, y por CUATRO mil (4.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase B, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: ANDREA LILIANA RAVICH, 2.000 acciones clase A y 1.334 acciones clase B, CRISTIAN DARIO CENTURIÓN, 2.000 acciones clase A y 1.333 acciones clase B y SANTIAGO ACHAVAL BECU, 2.000 acciones clase A y 1.333 acciones clase B. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de seis (6), pudiendo designarse igual, mayor o menor número suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el directorio, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, y un Vicepresidente, éste reemplazará al Presidente en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Duración dos ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representación legal y el uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio. Se requerirá firma conjunta del presidente y vicepresidente para contraer empréstitos, afianzar obligaciones u otorgar financiaciones superiores a $ 100.000. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cuando la sociedad quedare incluida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, según corresponda, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Primer Directorio: Presidente: ANDREA LILIANA RAVICH, Vicepresidente: CRISTIAN DARIO CENTURIÓN y Director Suplente SANTIAGO ACHAVAL BECU. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

N° 456 - $ 838.-

"FIREBRICK S.A."

Constitución.

Fecha: 12/11/2013. Socios: ESTELA ALICIA CORBACHO, Argentina, DNI Nº 6.377.737, nacida el 17/04/1950, viuda, Corredora Pública, con domicilio en Mont Cenis Nº 4051 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; MATIAS JESUS VALLS, Argentino, DNI Nº 29.923.730, nacido el 26/11/1982, soltero, comerciante, con domicilio en calle Carrasco Nº 1270, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y BELEN IRENE VALLS, Argentina, DNI Nº 32.251.144, nacida el 08/01/1986, soltera, Contadora Pública, con domicilio en calle Carrasco Nº 1270, Dpto. 1, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe Denominación: FIREBRICK S.A. Sede social: Holanda N° 50, Villa La Perla, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero: 1) La fabricación, procesamiento, elaboración y comercialización de materiales de construcción, refractarios, aislantes y afines para aplicaciones domesticas, industriales, artísticas y/o artesanales. 2) Transporte terrestre de cargas, nacional e internacional, en equipos especiales propios o de terceros; servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega; operaciones de logística múltiples y complejas en

cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes sea de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, insumos, repuestos, equipos, componentes y/o accesorios destinados para la consecución del objeto social. 3) Servicio de alquiler, depósito y transporte de contenedores, volcadores, semi remolques, chasis, bateas, grúas, máquinas especiales, maquinarias pesadas, carretones y todo tipo de accesorios para el transporte de cargas. 4) Prestación de servicios de extracción, acopio, recolección, deposito, transporte y/o compraventa de escombros, materiales de construcción, áridos, arcillas, caolines, desechos industriales, desechos materiales productos de construcciones, movimientos de suelo y/o similar, sea a personas públicas o privadas, físicas y/o jurídicas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: Estela Alicia CORBACHO, 9.500 acciones; Matías Jesús VALLS, 250 acciones y Belén Irene VALLS, 250. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. La asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente si el número de Directores Titulares lo permite, este último reemplazará a aquél en caso de ausencia por cualquier causa, sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en general. Duración tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representación legal y el uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cuando la sociedad quedare incluida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, según corresponda, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Primer Directorio: Presidente: Estela Alicia CORBACHO, y como Directores Suplentes: Matías Jesús VALLS y Belén Irene VALLS. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.-

N° 455 - $ 854,40

AGRO EL MILAGRO S.A.

Elección de autoridades- Reforma de Estatuto- Aumento de Capital

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de julio del 2013, se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a Antonio del Valle Bitar DNI. Nro. 14914368 como Presidente, a la señora Marcia Adriana Bitar, DNI 16661813, como director titular y a la señora Maria Ester Albarracín DNI 2333513 como directora suplente por tres ejercicios. En la misma asamblea se reformó el estatuto social en los siguientes artículos: Cuarto: el capital social se fija en la suma de pesos Ciento cincuenta ($ 150.000,00) representado por Quince mil (15.000) acciones de valor nominal pesos diez ($10,00) cada una de ellas, clase "A" ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Articulo quinto: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escritúrales o preferidas .Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y en el artículo 284 de la Ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550. Articulo octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco electo /s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede, designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección .Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente, y/o directores titulares quienes tienen el uso de la firma en forma individual e indistinta. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/ es suplente / s es obligatoria. Articulo noveno: Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/ s sociedad /es en una cantidad equivalente a la suma de Pesos Diez Mil ($10.000,00) o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria Artículo décimo segundo: La sociedad prescindirá de la sindicatura atento lo prescrito por el artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales y no encontrarse incluida en lo dispuesto por el artículo 299 de la misma ley, teniendo los accionistas las facultades de contralor que establece el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. La misma asamblea resolvió un aumento del capital social mediante la emisión de quince mil acciones por un total de Pesos ciento cincuenta mil, de valor nominal $10,00 cada una, clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a Cinco votos por acción, que se suscriben e integran como sigue: María Ester Albarracin , cinco mil acciones , mediante el canje de las acciones en circulación, con los aportes irrevocables y de revaluaciones técnicas según estados contables respetando los porcentuales de las participaciones accionarias en el capital, Antonio del Valle Bitar cinco mil acciones, mediante el canje de las acciones en circulación, con los aportes irrevocables y de revaluaciones técnicas según estados contables respetando los porcentuales de las participaciones accionarias en el capital y Marcia Adriana Bitar, cinco mil acciones, mediante el canje de acciones en circulación, con los aportes irrevocables y de reevaluaciones técnicas del capital según estados contables, también respetando su participación accionaria actual, por lo que se mantienen las proporciones en la tenencia de acciones.

N° 458 - $ 810,60

INFORMACIÓN COMERCIAL S. A.

Constitución

Por acto celebrado con fecha seis de noviembre del año dos mil trece, la Sra. Clarisa Maria Edith Wolansky, D.N.I. No. 12.365.700, argentina, divorciada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 08/01/1958, domiciliada en calle Jerónimo Cortez N° 657 – piso 6 departamento A - del barrio de Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la Sra. Diana Haydee Campos, argentina, soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 03/10/1986, domiciliada en calle Fragueiro N° 1443 – piso 4 departamento B - del Barrio Cofico - de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y la Sra. Carolina Soledad Gimenez, argentina, casada, nacida el día 13/11/1979 de profesión comerciante, D.N.I. 27.657.676, domiciliada en la calle Santa Ana N° 2280 del barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es INFORMACIÓN COMERCIAL S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Montevideo N° 15 – piso 1 oficina 3 - Barrio Centro -, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.- El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- El Capital Social es de pesos cien mil, representado por cien mil acciones de pesos uno, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a un voto por acción.- La Sra. Clarisa Maria Edith Wolansky suscribe 60.000 acciones, la Sra. Diana Haydee Campos suscribe 20.000 acciones y la Sra. Carolina Soledad Gimenez suscribe 20.000 acciones.- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, para personas físicas y/o jurídicas con o sin fines de lucro, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, mantenimiento, programación, compra y venta de bases de datos. b) Desarrollo de Software, servicios de diseño y programación. c) Compraventa, permuta, importación y exportación, de productos informáticos y sus partes. d) Servicios de call center. e) Cualquier tipo de servicios relacionados con los incisos anteriores. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso, de colaboración empresaria, de unión transitoria de empresas, y todo otro tipo de acuerdo, convenio y/o contrato que considere necesario para llevar a cabo su objeto social; y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y/o a Estados extranjeros.- La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual, menor o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- La asamblea ordinaria asignará los cargos de Presidente, vicepresidente, en el caso de corresponder y otros que pudiere considerar convenientes. En el supuesto de existir nominación de vicepresidente éste reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Si no llegara a existir nominación de vicepresidente será reemplazado por el director, que el directorio designe, todo ello sin necesidad de efectuar comunicación alguna a los terceros en general.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente será obligatoria.- Mientras la sociedad no se encuentre incluida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 del mismo ordenamiento legal.- Primer Directorio: Presidente: CLARISA MARIA EDITH WOLANSKY, D.N.I. No. 12.365.700, argentina, soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 08/01/1958, domiciliada en calle Jerónimo Cortez N° 657 – piso 6 departamento A – del barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; Director Suplente Carolina Soledad Gimenez, D.N.I. 27.657.676, argentina, soltera, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 13/11/1979, domiciliada en calle Santa Ana N° 2280 – Barrio Alto Alberdi - de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.- En el caso que se designara sindicatura para la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por tres ejercicios, siendo reelegidos indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones establecidas por la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, se podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley.- Se prescinde de Sindicatura.- La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o la persona que lo sustituya, bajo cuya firma quedará obligada la Sociedad.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.-

N° 312 - $ 1047,20

PUESTO EL 11 S.R.L.

VILLA MARIA

Cesión de Cuotas Sociales por acta notarial de fecha 03/10/2013, el Sr. OSCAR AURELIO ORTEGA, D.N.I. 17.555.304 VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. SILVIA DEL CARMEN BARRIONUEVO, D.N.I. 25.289.587, cuatrocientas (400) Cuotas Sociales de la que es titular, de la Sociedad PUESTO EL 11 S.R.L, de pesos diez ($10) cada una,

valor nominal. Tribunal de 1° Inst. 4° Nom. Civ.Com y Flia. Villa María, Sec.N° 7 Dr. Pablo Menna- Secretario- Expte. 1604223.

N° 306 - $ 51.-

DISTRIBUIDORA FREYRE S,R.L

Cambio de Domicilio de la Sede Social

1) "DISTRIBUIDORA FREYRE S,R.L", por acta de fecha 1° de Noviembre del 2013, ha resuelto el cambio del domicilio de la sede social fijado en el Estatuto Social de Calle Pasaje Dinamarca S/N de la ciudad de Villa Carlos Paz- Pela, de Córdoba República Argentina, por el de Calle Colombia N° 2142 de Barrio El Canal, de La Ciudad De Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba Republica Argentina.- Dr. José Antonio Di Tullio (Juez)- Juzgado de 1 ra Instancia Civil y Comercial de 39° Nominación, Concurso y Sociedades N° 7- Secretaria Dra. Hohnle de Ferreyra, María Victoria, de la Ciudad de Córdoba.- Of., 27/12/2013. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 00287 - $ 112,60

ROSALES S.A.

CALCHIN -PCIA. DE CÓRDOBA

Designación de Directores

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 20/01/2014 quedó constituido el nuevo Directorio con mandato por tres ejercicios; de la siguiente manera: PRESIDENTE: ROSALES, Alberto Antonio D.N.I. 24.214.177, domiciliado en General Paz N° 925 de la localidad de Calchín, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE: DEMÍN, Lydia Amanda, D.N.I. 06.481.911, con domicilio en calle General Paz N° 925 de la localidad de Calchín, Provincia de Córdoba.

EL DIRECTORIO

N° 00304 - $ 68,60

CEREALES VIEL S.A.

Modificación de Estatuto Social

Por Acta Nro. Catorce de Asamblea Extraordinaria del 30/04/2013 se modificó el Articulo Primero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO - ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "CEREALES VIEL SA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, fijando su sede social en Ruta Nacional N° 9 Km. 761.200 de la Localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá instalar agencias o sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país, con o sin asignación de capital a cada uno de ellas."

N° 286 - $ 122,60

CEREALES VIEL S.A.

Designación de Autoridades Por Acta Nro. Trece de Asamblea Ordinaria del 30/04/2013 se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad con mandato por el término de tres ejercicios económicos: DIRECTORIO: Presidente: María Dolores DIAZ (D.N.I. 26.614.796); Director Suplente: Marcos Emilio CEJAS (D.N.I. 23.664.961). SINDICATURA: se resolvió prescindir conforme Art. 12° Estatuto Social.

N° 285 - $ 54,60

GANAGRO S.A. "

GENERAL LEVALLE

Constitución de Sociedad

En el edicto de constitución N° 29356 fecha 19/11/2013 se consigno el siguiente error: donde dice: "Fecha Instrumento Constitución: 15/04/2013" debe decir: "Fecha Instrumento Constitución: 18/09/2013". Se deja salvado dicho error.

N° 00314 - $ 54,60

ATILIO CALVI E HIJOS S.A.

Elección de directorio - Prescindencia de sindicatura

Por Asamblea General Ordinaria del 10/08/2013 se designo como directores por el término de tres ejercicios a: PRESIDENTE: Atilio Florentino Calvi LE 6.630.985; VICE-PRESIDENTE: Guillermo Daniel Calvi DNI 14.991.879; DIRECTORAS TITULARES: Delia Magdalena Brunetti DNI 3.550.356; Gabriela María Calvi DNI 16.656.314 Y DIRECTORA SUPLENTE: Adriana María Aimetta, DNI 16.655.564. En relación con la elección de sindicas se resolvió prescindir de la sindicatura.

N° 00315 - $ 78,60

ARQUETIPOS S.A.

Elección de Directores

Por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2013 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado director titular y presidente Jorge Luis Diez DNI N° 23,226,387 Y director suplente Federico Germán Desposito DNI N° 25.471,686, Durarán en el cargo tres ejercicios,

JUA M.P, 10.16662.8. C.P.C.E. Cba.

N° 00316 - $ 54,60

GRAFCOR S.A.

Asamblea General Ordinaria por ejercicio 2011

Por acta N° 01 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2013, siendo las diecisiete horas, con la totalidad de los accionistas de GRAFCOR S.A. presentes, los que representan la totalidad del capital accionario, se resuelve: 1.- Aprobar el Balance y demás estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2011 junto con la memoria anual y proyecto de distribución de utilidades. 2.- Aprobar la gestión de los directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2011. 3.- Asignar honorarios al Director, Sr. Gabriel Ismael OSMAN por las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado al 31/12/2011 en la suma de $ 4.- Designar como Director Titular y en el cargo de Presidente, desde el día 01/01/2012 y hasta el 31/12/2012, al señor Gabriel Ismael OSMAN, D.N.I. N° 10.074.639, con domicilio real en calle Avellaneda N° 1484 de barrio Cofico de esta ciudad de Córdoba y como Director Suplente, al señor Daniel Alberto ZEN, D.N.I. N° 28.357.458, con domicilio real en calle Castelar N° 859 de barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Ambos directores fijan domicilios especiales en los citados precedentemente. Asimismo, aprueban ratificar todo lo actuado por los directores salientes hasta el día de la fecha.

N° 436 - $ 225,80

TAURO INVERSIONES SRL

Modificación: Cambio de Socio Gerente. Cesión de Cuotas.

"TAURO INVERSIONES S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Córdoba. Fechas de la Modificación: Acta de reunión de socios de fecha 16/09/2012: PRIMERO: Renuncia como Socio Gerente del Sr.. Rubén Helale y elección de un nuevo socio gerente.- Al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Rubén Helale quien refiere las razones por las cuales ha tomado esta decisión y da expresa cuenta de las acciones tomadas a lo largo de su gerencia, las que son aprobadas por unanimidad. Sometido a votación se resuelve que el Sr. Carlos Daniel Wnorowsky, asuma la gerencia desde el día de la fecha y por un NUEVO período signado en el contrato social. Por Acta de reunión de socios de fecha 17/12/2012: el Sr. Rubén Nicolás Helale cedió a favor de Margarita FUSTER DE WNOROWSKY, de 56 años de edad, casada, uruguaya, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Jujuy 1477, de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, DNI: 93.219.896; sus 150 cuotas sociales. Que en tal razón, el capital social de la empresa queda distribuido de la siguiente forma: 1)- La socia Margarita FUSTER DE WNOROWSKY 150 cuotas sociales, de un valor nominal de Pesos CIEN ($ 100) cada una, lo que equivale a la suma de Pesos Quince Mil ($ 15.000); 2)- El socio Carlos Daniel WNOROWSKY 150 cuotas sociales, de un valor nominal de Pesos CIEN ($ 100) cada una, lo que equivale a la suma de Pesos Quince Mil ($ 15.000).-Juzg. 1° Inst. y 13° Nom. Civ. y Como Con Soc 1- Sec. Oficina, 18 de Diciembre de 2013. Fdo.: Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada.

N° 439 - $ 305,60

BENCHI S.A.

Se ratifica Aviso N° 31277 publicado en Boletín Oficial del 04/12/2013 y se rectifica en lo siguiente: Donde dice: Directora Suplente: Débora Oldani, DNI: 27.511.462 .... ". Deberá decir: Directora Suplente: Débora Milagro Oldani, DNI: 27.511.462 …"

N° 00442 - $ 42.-

INGENIERIA GLOBAL S.R.L.

Modificaciones del Estatuto

Mediante Acta N° 15 y contrato privado ambos de fecha 6/8/2013, y Acta N° 17 de fecha 11/11/2013, los Sres. Jorge A. Bergero y Daniel F. Furlán han cedido la totalidad de las cuotas sociales de las que eran titulares a los Sres. Héctor Gabriel Badaracco y Luis María González. Por lo tanto se aprueba por unanimidad modificación del articulo 4° del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "Articulo 4 - Capital Social: El Capital social se constituye en la suma de pesos cuarenta mil ($ 40.000) que se divide en cuatro mil (4000) cuotas sociales de valor nominal de pesos diez ($10) cada una, suscritas totalmente por los socios según se detalla a continuación; Luis María González, D.N.I. 23.007.506, nacido el 31/08172, argentino, soltero, de profesión técnico, con domicilio en calle Trelew N° 1118, Barrio Parque Atlántica, ciudad de Córdoba; dos mil (2000) cuotas sociales lo que hace un total de pesos veinte mil ($20.000) y Héctor Gabriel Badaracco, D.N.I. 21.967.901, nacido el 05101/1971, argentino, casado, de profesión técnico en electrónica, con domicilio en calle Pasaje Marcuzzi N° 2365, Barrio Ana Zumarán, ciudad de Córdoba; dos mil (2000) cuotas sociales lo que hace un total de pesos veinte mil ($20.000)". Asimismo, a los fines de adecuar el contrato social a la nueva realidad societaria, se decide por unanimidad la modificación el articulo 5° del mismo, el que queda redactado de la siguiente forma: "Articulo 5 - Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por dos gerentes que podrán ser socios o terceros ajenos a la sociedad, elegidos por el término de tres (3) ejercicios. La representación de la sociedad será ejercida mediante la actuación indistinta de los gerentes. A tal efecto los gerentes gozan de las más amplias facultades para celebrar todo tipo de actos tendientes al cumplimiento del objeto social o relacionado directamente con el mismo con excepción del libramiento de cheques, operaciones relacionadas con la adquisición y transferencia de dominio o constitución de derechos reales sobre inmuebles, o comprometer la sociedad en prestaciones a titulo gratuito o en finanzas, garantías o avales a terceros, para lo cual se requerirá la firma conjunta de ambos gerentes". Se designa por unanimidad de votos presentes a Luis Marra González, D.N.I. 23.007.506, Y Héctor Gabriel Badaracco, D.N.I. 21.967.901, como gerentes de la sociedad por el término de tres (03) ejercicios. A su vez, mediante Acta N° 16 de fecha 09/09/2013 se decide establecer como nueva sede social de la empresa el domicilio sito en calle Belardinelli 4850 de B° Las Huertillas -C.P. X5016GFT – de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1ra. Inst. CyC de 13° Nom. Of. 23/12/2013. María Eugenia Olmos – Prosecretaria Letrada.

N° 435 - $ 527,00

HECHOS SA

Constitución de Sociedad

1) Fecha de Constitución: 15/08/2013. 2) Accionistas: ELENA VALERIA SABATE, DNI 29.785.864, 30 años de edad, casada, argentina, profesión odontóloga, domiciliada en calle Figueroa Alcorta 275 9° "A", Córdoba, Provincia de Córdoba. PAULA FRIEIRO, DNI 33.540.483, 25 años de edad, soltera, argentina, estudiante, domiciliada en calle Rivadavia 444, Torre 4 - 4° "A", San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. 3) Denominación: HECHOS SA 4) Domicilio: Santa Rosa 2060,

Alto Alberdi, Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades Compra, importación, venta, exportación, al por mayor y menor, elaboración, fraccionamiento, almacenamiento, envasado y consignación, de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. Para la consecución del objeto social, podrá aceptar representaciones y distribuciones, realizar inversiones, tomar créditos, y toda actividad acto u operación que tenga vinculación directa con la concreción de su objeto. Quedan excluidas las actividades encuadradas en la Ley 21526 de Entidades Financieras. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social Se fija en la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000-) representado por cien (100) acciones de Pesos Un Mil ($ 1.000.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Articulo 188 de la Ley 19.550. 8) Suscripción: Se suscribe de la siguiente manera: PAULA FRIEIRO, suscribe Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000.-) representado por cincuenta (50) acciones, de Pesos Un Mil ($ 1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, Clase A y ELENA VALERIA SABATE suscribe Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000.-) representado por cincuenta (50) acciones, de Pesos Un Mil ($ 1.000.-) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, Clase A. El Capital suscripto es integrado en la misma proporción de la siguiente manera: A) Aporte en Efectivo: veinticinco por ciento (25%). B) El saldo deberá aportarse en efectivo a la Sociedad, en un plazo no superior a dos años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) Y un máximo de tres (3) electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. 10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Articulo 55 de la Ley N° 19.550. La Sociedad Prescinde, según Acta Constitutiva, de la Sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas los derechos acordados por el Articulo 55, de la misma Ley. 11) Primer Directorio: Presidente: Elena Valeria Sabate, Director Suplente: Paula Frieiro. 12) Fecha de Cierre de Ejercicio: El Ejercicio Económico cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones e vigencia y normas técnicas en la materia. 13) Representación Legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

N° 309 - $ 445.-

EFUS S.R.L.

Constitución de sociedad

Socios: Eugenia Catalina FUSTER, nacida el 14/12/87, DNI. 33.437.232; y Ángela Verónica FUSTER, nacida el 2/2/93, DNI 37.195.831; ambas solteras, argentinas, comerciantes, con domicilio real en José A de Sucre 1409, piso 7, Córdoba. Fecha del instrumento constitutivo: 3/12/13. Denominación: EFUS S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: José A de Sucre 1409, piso 7, Córdoba. Objeto: a) Construcción, mantenimiento y reparación de obras de arquitectura e ingeniería civil; y diseño, ejecución y mantenimiento de obras de paisajismo, parques y espacios verdes. Colocación, mantenimiento y reparación de instalaciones y muebles accesorios a espacios urbanos tales como basureros, barandas, postes, carteles y elementos de señalización vial; y rurales tales como postes, alambrados, tranqueras, corrales y tanques. Limpieza, desmalezado y fumigación de viviendas, edificios, construcciones, áreas urbanas, espacios verdes y basurales. Recolección, transporte, selección, tratamiento, volcado y reciclado de basura, desechos y residuos de todo tipo. b) Desarrollo de actividades agrícolas, fruti colas y hortícolas, tales como adquisición, preparación, siembra, fumigación, cosecha, transporte y comercialización de granos, frutas y hortalizas. Desarrollo de actividades pecuarias tales como adquisición, cría, engorde, transporte y comercialización de ganado mayor, menor, animales de corral y de granja. Adquisición, producción, embolsado, transporte, distribución y comercialización de forrajes, balanceados, premezclas, expeller de granos, conchilla y demás productos para la alimentación de animales Adquisición, producción, faena, fraccionamiento, empaque, transporte, distribución y comercialización de carne porcina, bovina, caprina, ovina, avícola, de chacinados, embutidos, huevos y productos derivados. c) Adquisición, transporte, comercialización y alquiler de máquinas desmalezadoras, aserradoras, cavadoras, hoyadoras, elevadoras, cargadoras, y demás herramientas para la construcción y el mantenimiento. Adquisición, transporte, comercialización, alquiler e instalación de carpas, Iivings, escenarios, estructuras, tarimas, vallados, pasarelas, paneleras, stands, tribunas, pantallas, sillas, mesas, ventiladores, aires acondicionados, calefacción y vajilla para fiestas, espectáculos y eventos. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital: $ 100.000. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado; designándose como gerente a la socia Eugenia Catalina FUSTER. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Oficina, 20/12/13. María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

N° 437 - $ 412,80

SJB S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

Juez 1a Inst., 3a Nom. CC.Flia. Villa María, Sec. N° 5. Autos "SJB S.R.L. -I.R.P.C." Constitución: Fecha 01/07/2013. Socios: 1) JAVIER OSCAR DEALBERA, DNI 20.804.628, de 43 años, casado, comerciante, domiciliado en Marcos Juárez 2058, Villa Nueva; 2) SERGIO DAVID DEALBERA, DNI 17.671.494, de 46 años, casado, comerciante, domiciliado en Remedio de Escalada 1868, Villa María. 3) ELMA VEATRIS SAYNO, DNI 5.253.572, de 67 años, viuda, comerciante, domiciliada en Bv. Sarmiento 1363, Villa María. Domicilio social: Bv. Sarmiento 1359, Villa María. Objeto social: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: COMERCIALES: a) operaciones de exportación, importación, elaboración, comercialización, compraventa y distribución de mercaderías, envases y afines y/o materiales para "packaging", relacionados con las industrias farmacéutica, alimenticia, del papel, vidrio y/o del plástico, incluyendo en comisión o consignación, pudiendo asumir representaciones o mandatos de terceros en el país o exterior; b) operaciones de exportación, importación, elaboración, comercialización, compraventa y distribución de mercaderías descartables relacionados con las industrias del papel, plástico y/o similares; c) realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas' e imprenta; incluyendo en estas: composición gráfica; diagramación, armado, corrección, diseños e impresión de originales en bolsas, cajas, volantes, etc.; d) para cumplir con su objeto la Sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros, la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de cualquier elemento que interese a dicho comercio; instalar fábricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras. e) compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y alquiler de maquinas industriales, bienes de uso, sus repuestos y componentes, productos o servicios relacionados. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, internacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia, por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. f) Atención de representaciones: actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen productos o presten servicios relacionados. INMOBILIARIA: a) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general; b) La compra, venta, permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. TRANSPORTES: Efectuar el transporte de cualquier producto, para uso propio o para terceros, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros, FINANCIERA: Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar en préstamos dinero y otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero. Dar y tomar avales y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito: Otorgar planes de pago y otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Podrán además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes, Plazo de duración: 50 años, Capital Social: $ 100.000.- dividido en 400 cuotas de 250 pesos cada una, aportado por el primero de los socios 215 cuotas, por el segundo de los socios 115 cuotas y la otra socia 70 cuotas. Administración y Dirección: a cargo del Sr. JAVIER OSCAR DEALBERA, con el carácter de socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Villa María, 9 de diciembre de 2013.

N° 438 - $ 853,00

ALBAGRO SA

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: 07/11/2013. SOCIOS: MARIA SOLEDAD ALADINO, de 31 años de edad, argentina, DNI: 29.179.523, fecha de nacimiento 29/01/1982, soltera, de profesión empresaria con domicilio en calle Constitución 567 departamento 16 planta baja Galería Coronado de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina; OSVALDO ROBERTO GIANINETTO, de 37 años de edad, argentino, DNI: 24.783.985, fecha de nacimiento 11/07/1976, soltero, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en calle Belgrano 653 de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina; y los cónyuges; MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI, de 32 años de edad, argentina, DNI: 28.821.357, fecha de nacimiento 11/08/1981, de profesión empresaria, y CRISTIAN ARIEL USILI, de 37 años de edad, argentino, DNI: 25.644.503, fecha de nacimiento 29/10/1976, de profesión Ingeniero Agrónomo, ambos con domicilio en calle San Lorenzo 797 Planta Alta de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN "ALBAGRO SA". SEDE y DOMICILIO domicilio legal en calle Constitución 567 departamento 16 planta baja Galería Coronado de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: El plazo de duración se fija en noventa y nueve. (99) años; contando desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero la comercialización en cualquier punto de la Republica como fuera de esta a través de la importación y exportación las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, explotación de arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la locación mediante playa de estacionamiento y garaje. FINANCIERO: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras

y toda otra que requiere el concurso público COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, por cuenta y orden de terceros, comisión, y distribución de productos y/o sus derivados y/o sus insumos, equipos, maquinarias, herramientas, aparatos, materiales, de productos primarios de cereales y oleaginosas, al por mayor y menor. AGROPECUARIA: explotación, producción y/o la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica por cuenta propia, directa e indirecta por si o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del exterior en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, de semillas, forestales, vitivinícolas, cafeteros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, fitosanitario, y hacienda, explotación de tambo, cultivos, forestaciones, compra-venta y acopio de granos, cereales, y productos fruti-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas anegadas, caza, pesca, herbicidas, fertilizantes INDUSTRIAL: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de insumos para productos primarios de granos y oleaginosa, y/o productos y/o subproductos por cuenta propia o de terceros en establecimientos fabriles y/o propios y/o ajenos. TRANSPORTE: De transporte nacional e internacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga en general, fletes, almacenamientos, depósito, embalaje y distribución domiciliaria. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, y operaciones que se realicen con el mismo. CAPITAL: SEISCIENTOS MIL PESOS ($600.000,00), representado por SEISMIL (6.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de CIEN PESOS ($100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle doña MARIA SOLEDAD ALADINO DNI: 29179.523, suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00); don OSVALDO ROBERTO GIANINETTO DNI: 24.783.985, suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00); Doña MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI DNI: 28.821.357, suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00); y Don CRISTIAN ARIEL USILI DNI: 25.644.503, suscribe MIL QUINIENTAS (1.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00). Con lo cual queda suscripto la totalidad del CAPITAL SOCIAL. Los montos suscriptos se integran en efectivo, un veinticinco por ciento (25%) en este acto o sea CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($150.000,00), Y el saldo en el término de dos años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION. La administración esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) Y un máximo de cuatro (4) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjera en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores suplente es obligatoria. DESIGNACION DE AUTORIDADES: En la primer reunión queda designado el Directorio para el primer periodo de la siguiente manera Presidente: MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI DNI: 28.821.357, y Director Suplente: Don CRISTIAN ARIEL USILI DNI: 25.644.503. REPRESENTACI6N LEGAL y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, yen su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los sindicas deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art 299 de la Ley 19.550 podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. EJERCICIO SOCIAL: el 31 de MAYO de cada año.

N° 317 - $ 1434,40

UKKO S.A.
FIJA SEDE SOCIAL

Por acta de directorio N° 1 de fecha 28/05/2013 se resolvió fijar el domicilio de la sede social en calle Hipólito Irigoyen s/n, Villa del Totoral, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. Lugar y fecha: Córdoba, 03/02/2014.

N° 310 - $ 81,90

"ALIMENTARIA MONTECRISTO SRL"

JUZGADO CIVIL Y COMERC. DE 13ª NOM.: "ALIMENTARIA MONTECRISTO SRL": Se hace saber que por acta de fecha 28/11/2013, los señores socios PABLO ALEJANDRO ASHLLIAN, DANIEL GUSTAVO ASHLLIAN, CAROLINA RUTH ASHLLIAN, y EDUARDO HUGO ASHLLIAN, por unanimidad resuelven designar nuevo gerentes por el término de cuatro ejercicios, a los socios señores DANIEL GUSTAVO ASHLLIAN, PABLO ALEJANDRO ASHLLIAN y EDUARDO HUGO ASHLLIAN, quienes aceptan en cargo en este acto. Of. 26/12/13.

N° 301 - $ 68,60

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

AGROMETAL S.A.I.

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Marzo de 2014 a las 15.30 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) CREACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR UN MONTO DE HASTA $ 100.000.000 (PESOS CIEN MILLONES) O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS EN CIRCULACIÓN EN CUALQUIER MOMENTO; y 3) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES PARA LA FIJACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA Y DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CON FACULTAD PARA SUBDELEGAR DICHAS FACULTADES EN UNO O MÁS DIRECTORES Y/O GERENTES DE LA SOCIEDAD." NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de titularidad de acciones, el cual debe ser solicitado al Agente de Registro, CAJA DE VALORES S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los domicilios para presentar los certificados mencionados son: sede social, Calle Misiones N° 1974, Monte Maíz, Córdoba o calle Lavalle Nº 1634, piso 4º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de febrero de 2014.EL DIRECTORIO - Rosana Maria Negrini – Presidente.

5 días – 169 - 13/2/2014 - $ 1332.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE RIO CEBALLOS

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/02/2014 a las 20,00 hs. en la sede de nuestro cuartel. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Nombrar 3 asociados para controlar el acto eleccionario. 3) Memoria, inventario, balance general, cuenta pérdidas y ganancias que presenta la comisión directiva y el informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Nombrar 2 asociados para suscribir el acta de asamblea. 5) Elección de presidente. 5) Elección de tesorero. 7) Elección de secretaria. 8) Elección de 1° Vocal titular. 9) Elección de 2 vocales suplentes, 2 revisores de cuentas y 1 revisor de cuenta suplente por el período de 1 año. 10) Considerar cuota societaria. Arts. 22 y 45 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días – 209 – 11/2/2014 - s/c.

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/2/2014 a las 20,30 hs. en la secretaría de la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asociados para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. 4) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 5) Consideración y fijar el valor de la cuota sociales. 6) Elección por motivo de finalización de su mandato de: a. comisión directiva. Presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. b. Comisión revisora de cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. El Secretario.

3 días – 222 – 11/2/2014 - s/c.

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL
BELGRANO LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/02/2014 a las veinte (20) horas en el Salón Auditorio. Orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Sindico e Informe de Auditoría todo correspondiente al Sexagésimo Ejercicio Social cerrado el 31/10/2013. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos. b) Elección de un Consejero Titular por tres Ejercicios, por fallecimiento y finalización de su mandato y, en reemplazo del Señor: CAPOMASSI, Daniel Ángel. c) Elección de dos Consejeros Titulares por tres Ejercicios, por finalización de sus mandatos, en reemplazo de los Señores: AIMAR, Hernán Luis y RIERA, Reinaldo Tomas Antonio. d) Elección de tres Consejeros Suplentes por un Ejercicio, por finalización de sus mandatos, en reemplazo de los Señores: GARZZERO, Miguel Ángel, NIETO, Hugo José y LAURENTI, Franco Ricardo. e) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por un Ejercicio, por finalización de sus mandatos, en reemplazo de los Señores PRATTI, Oscar José y ALLIONE, Marcelo Oscar Blas., por un Ejercicio. El Secretario.

3 DÍAS – 179 – 11/2/2014 - $ 751,80

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA SA

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el

día 27 Febrero de 2014 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2013. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, arto 261, Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) A pedido del accionista Héctor Aldo Cerutti: "(i) consideración de la gestión del Director Ingeniero Juan Carlos Pedro Peretti. Remoción con causa por violación de los art. 59 y 274 de la ley de sociedades comerciales. Promoción de acciones de responsabilidad. (ii) Para el supuesto que se procediera a la remoción del Director Juan Carlos Peretti y a los fines de no impedir y/o dificultar el ejercicio del derecho acordado por el arto 263 de la ley de sociedades comerciales a los accionistas, consideración de la remoción sin causa de los restantes integrantes del directorio Sres. Nilda Catalina Cerutti, Horacio Oscar Rolla y Daniel Omar Cerutti. En su caso consideración de la gestión de los mismos. (iii) Para el supuesto de que se procediera a la remoción de todos los miembros del Directorio, elección de directores titulares por dos ejercicios". 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 20J 3-2014. 6) Fijación del número de miembros del Ente de fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los: Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados" El Directorio

5 días - 00459 - 13/2/2014 - $ 3059.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Marzo de dos mil catorce a las veinte horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de ésta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de marzo del 2013.- 2.- Razón del llamado fuera de término de la Asamblea General Ordinaria - 3.- Fijación de cuota mínima social anual a regir a partir de la fecha de la presente Asamblea.- 4.- Designación de dos socios para controlar el acto eleccionario y tres socios para que integren la Junta Electoral- 5.- Elección por dos años de los miembros titulares y suplentes de la Honorable Comisión Directiva 6.- Elección por dos años de los miembros titulares y suplentes del Tribunal de Cuentas. 7.- Nombramiento de socio honorario al Sr. Omar Alberto Valsecchi 8.- Designación de dos socios para que firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- El Secretario.

3 días – 173 – 11/2/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS,
TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA
B° PARQUE DON BOSCO"

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 14 de Febrero de 2014 a las 18,00 horas, en la Sede Social del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA B° PARQUE DON BOSCO, sito en calle Ardizone 6946 de B° Don Bosco a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos socios para firmar el Acta. Segundo: Lectura de Memoria Y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Tercero: Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años. El Secretario.

3 días – 168 – 11/2/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes veintiocho de febrero de 2014; a las diez horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Córdoba 146, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas pare¡¡ que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; e) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31-07-2013; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir ocho (8) miembros titulares de la Comisión Directiva (Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario de Actas, Protesorero, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, y Quinto Vocal Titular) por el término de dos (2) ejercicios; cuatro (4) miembros suplentes de la Comisión Directiva (Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente, y Séptimo Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; y un (1) Miembro Titular 1° de la Comisión Revisadora de Cuentas y un (1) Miembro Titular 2° de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios. Art. 44 ° del Estatuto en vigencia. Isla Verde, 26 de diciembre e 2013. La Secretaria.

3 días – 153 – 11/2/2014 - $ 725,85

CAMARA DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO Y
LA INDUSTRIA DE MALAGUEÑO – CECIM

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13 de Febrero de 2014 a las 18 hs. en su sede social de Avda. Pablo Heredia s/n - Yocsina - Malagueño Orden del Día * Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios concluidos el 30 de Junio de 2012 y 30 de Junio de 2013. * Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. * Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 232 – 11/2/2014 - $ 331,80

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ
DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 21 de Febrero de 2014, a las 19 hs. en las instalaciones del salón de usos múltiples "Las Moras" ubicado en Av. Las Colonias y Hernández de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Informe sobre los motivos de lo realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo primer ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2013. 4) Lectura y consideración del Balance Social. A - Autorización del ingreso de la Cooperativa al régimen de oferta pública conforme las normas de la Comisión Nacional de Valores, y la solicitud para cotizar en una o más Bolsas de Comercio, en el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o en cualquier otro mercado autorizado de la República Argentina. B - Emisión de Obligaciones Negociables en el marco de la ley Nº 23.576, sus modificatorias, y demás normas que regulan la emisión de obligaciones negociables. C - Delegación en el Consejo de Administración y/o de la persona que éste designe, la facultad de determinar 105 términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, es decir, monto, época, moneda, precio, tasa, plazo, condiciones de pago y de colocación, entre otras, y de la solicitud de autorización de oferta pública otorgada por la Comisión Nacional de Valores y la cotización en una o más Bolsas de Comercio, en el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o en cualquier otra mercado autorizado de la República Argentina. 5) Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 6) Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de las Señores: Rogelio Juan Alemanno, Alberto Elio Francioni, Alberto Dellarossa y Jorge Luis Bol/ario por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Luis Alberto Buhlmann, Fabián José Pettinari, Norberto Matías Arriola, Guillermo Eugenio Lingua y Walter César Ricardo Feresín por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar L10ret y del Sr. Rubén Darío Bonetta, por cumplimientos de sus respectivos mandatos. Marcos Juárez, Enero de 2014. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará valida mente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. El Secretario.

3 días – 539 – 11/2/2014 - $ 2.457.-

ASOCIACION EMPRESARIA DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA

Asociación Civil.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2014 a las 19,30 horas con media hora de tolerancia, a realizarse en nuestra sede de Avda Gral Paz 154 1° Piso Oficina 3 de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta. 2°) Considerar y Ratificar los puntos del Orden del Día del día de la Asamblea General Ordinaria del día dieciocho de diciembre de 2012. 3°) Consideración para su aprobación o modificación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables cerrados al 31-12-2012 (Ejercicio 2012).

3 días – 0127 – 10/2/2014 - $ 331,80

D.I.M.SA. S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a de D.I.M.SA. S.A. a asamblea general ordinaria para el 05/03/14, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en Av. Colón 795, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Distribución de Utilidades de la cuenta Resultados No Asignados Acumulados correspondientes al balance cerrado el 31/03/2013; 3) Consideración del reparto de utilidades de dicho ejercicio mediante bienes en especie; 4) Préstamo a los accionistas interesados; 5) Aportes irrevocables; 6) Contratos con los accionistas; 7) Designación de contadores certificantes. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación de 3 días hábiles de la fecha fijada (art. 238, 2º Párr. de la ley 19.550). Córdoba, febrero de 2014. El Directorio.-

5 días – 0039 – 12/2/2014 - $ 1008.-

ATLETICO OLIMPO ASOCIACION MUTUAL A.O.A.M.

LABORDE

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 20 de Marzo del año 2014, a las 22 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martín N° 148 - Laborde - (Córdoba.) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con ei Presidente y el Secretario. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2013.- 3°) Tratamiento de la cuota social.- El Secretario.

3 días – 0005 – 10/2/2014 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYO ALGODON

ARROYO ALGODÓN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26/02/2014 a las 21 Hs. en la Sede del Cuartel de Bomberos.- ORDEN DEL DIA. 1)Designación de la Junta Escrutadora y Dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaría refrenden el Acta de la Asamblea.- 2)Consideración de la Memoria, balance General, Cuadros Anexos de Gastos, Estado de Origen de Aplicación de Fondos, -Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor correspondiente al Vigésimo Primero Ejercicio Económico practicado al 31 de Julio de 2013.- 3)Renovación Parcial de la Comisión Directiva: a) Elección del Presidente, Prosecretario, Protesorero y de un Vocal Titular por finalización de mandato, en reemplazo de los Socios Nasi Juan Carlos, Álvarez Leonardo Salmes, Genaro Humberto José y Duarte Tercilio Ramón. Dicha elección será por dos (2) años.- b) Elección de dos Vocales Suplentes en reemplazo de los Socios Navarro Irina Julieta y Vismara Eduardo. El mandato es por un (1) año.- d) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares en reemplazo de los Socios Pino Claudia Gabriela y Terreno Laura; y un miembro suplente en reemplazo del Socio Reyna Ana María, el mandato es por un (1) año, todos por culminación del mismo.- El Secretario.

3 días – 0068 – 10/2/2014 - s/c.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALAGUEÑO

LA HONORABLE COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALAGUEÑO CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL PARA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 18:30HS, EN CALLE PRESIDENTE PERON S/N (CUARTEL) ORDEN DEL DIA: 1. TRATAMIENTO DE POSTER GACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 2. PRESENTACION DE MEMORIA BALANCE GENERAL Y DICTAMEN. 3. INFORME COMIS10N REVISORA DE CUENTAS. 4. RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5. CONSIDERACION DE PRESENTADO. La Secretaria.

3 días – 0087 – 10/2/2013 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE MERLO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 06/03/2014, Local Social, 20,30hs.- ORDEN DEL DIA: 1.-Consideración Acta Asamblea General Ordinaria anterior.- 2.-Consideración motivos realización presente Asamblea fuera de término.-3.- Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de las Cuentas Pérdidas y Ganancias, e Informe Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 30/09/2013.-4.-Elección de: 5 vocales titulares y 3 suplentes de Comisión Directiva por término 1 año; 2 miembros titulares y 1 suplente de Comisión Revisora de Cuentas, por término 1 año.-5.-Elección de 2 socios para firmar acta de asamblea.- La Secretaria.

3 días – 0026 – 10/2/2014 - $ 391,20

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MINA CLAVERO

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 26/02/2014 A LAS 9:00 HS EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA 1) LECTURA ACTA ANTERIOR. 2) CAUSALES POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO 4) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATNO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE JULIO DEL 2013. El Secretario.

3 días – 0024 – 10/2/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "JOSE H. PORTO"

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, para el día 28 de Febrero de 2014, a las 19: 00 horas en la sede social de calle José H. Porto N° 96 de la ciudad de Villa Carlos Paz: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Lectura y consideración de: Memoria anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 50°. iniciado el 02.11.12 y finalizado el 01.11.13, 3°) Consideración de la cuota social, 4°) Designación de TRES (3) Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 5°) RENOVACION TOTAL de: COMISION REVISORA DE CUENTAS integrada (3) Miembros Titulares y UN (1) Miembro Suplente, con mandato por UN (1) año, 6°) Designación de UN (l) Miembro Titular para ejercer el cargo de Tesorero/a, para completar período vacante por renuncia del Titular. 7°) Designación de DOS (2) Asambleistas para refrendar el acta juntamente con al Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días – 0021 – 10/2/2014 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL DEHEZA

GENERAL DEHEZA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo día 15 de Marzo de 2014 a las 17 horas en el local de la sede social de Jubilados y Pensionados a fin de considerarse el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleísta para que firmen juntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 32 cerrado el 31/10/2013. 3- Designación de la Junta Escrutadora. 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en reemplazo del Presidente, Secretario, Tesorero, Yocal Titular, Vocales suplentes (uno), Junta Fiscalizadora(dos) Junta Fiscalizadora Suplente (dos)todos los cargos serán renovados por dos años. El Secretario.

3 días – 0013 – 10/2/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL PLAYA DORADA

Se resuelve convocar por unanimidad a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero del año 2014 a partir de las 9 horas en la Sede del Centro Vecinal Playa Dorada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el ,Presidente y Secretario. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación. 3° Informe sobre trámites realizados para el cobro de deudores morosos (en gestión). 4° Elección de autoridades por el periodo de dos años. 5° Lectura de correspondencia si la hubiere y respuesta a consultas de vecinos sobre temas varios (máximo 30 minutos). El presidente.

3 días – 0008 – 10/2/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE CLINICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A.CLI.NOR.

Convocatoria

La Honorable Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE CLINICAS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A.C.L.I.N.O.R., CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de febrero de 2014 a las 11 hs en su Sede Social de calle Italia 501 de Jesús María, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.2°) Designación de DOS (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.3°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4°) Consideración de: Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.013. El secretario.

3 días – 0069 – 10/2/2014 - $ 249,75

FRATERNIDAD LAICAL DOMINICANA DE CÓRDOBA (TERCERA ORDEN)

Convocatoria Asamblea Extraordinaria.

Convocase a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día Sábado 15 de Marzo de 2014 a las 15:30 hs. En nuestra SEDE SOCIAL de calle Av. Vélez Sarsfield 62, Entre Piso - Torre Olegario Correa. ORDEN DEL DIA: 1.Oración de apertura. 2.Designación de un (1) Asambleísta para cumplir el rol de Secretario. 3.Designación de dos (2) Asambleístas para suscribir el Acta. 4.Puesta a Consideración y votación de los Asambleístas para la modificación de nuestro Estatuto para su adecuación a las reformas que introduce el Consejo de Provincia de la Orden de Predicadores al Estatuto Provincial de la República Argentina en los puntos N° 40 - 41 - 47. Hacer saber a los Hermanos que de conformidad al punto N° 35 apartado "b" de nuestro Estatuto: ''Los miembros con promesa perpetua que no hayan concurrido al menos al setenta por ciento (70%) de las reuniones de Regla en el año inmediato anterior a la celebración de cada Asamblea carecerán de voz y voto en la Asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, así como quienes no se encuentren al día con el pago de la Cuota Social y de acuerdo al punto N° 35 apartado "c": "El quórum se integrará con al menos la mitad más uno de los miembros con promesa perpetua. Sesionará válidamente con los miembros presentes, una vez transcurridos treinta (30) minutos desde la hora fijada para su inicio". El Secretario.

3 días – 0067 – 10/2/2014 - $ 625,80

ÁMBITO AGROPECUARIO S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22/01/2014, a las 9 horas yen segunda convocatoria a las 10 Hs, en el domicilio de la sociedad, sito en calle Dr. O. Capdevila N° 698, de la ciudad de La Carlota para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros anexos y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2013.- 4) Consideración de las remuneraciones al señor Director.- 5)Motivos por lo que no se convocó a asamblea en los términos del artículo 234 de la ley 19.550.- 4).Ratificación de la prescindencia de la sindicatura. 5).Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.- Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el al. 238 2° párrafo

de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del arto 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

5 días - 33656 - 11/2/2014 - $ 682,50

CELORIA HERMANOS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Por Resolución del directorio de fecha 30/01/2014, se convoca a los Accionistas de "CELORIA HERMANOS SA" a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 24/02/2014, a las 16 hs., en la sede social de calle Alvear N° 271 de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, referido al ejercicio comercial, finalizado el 30 de Septiembre de 2013. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades incluida la Asignación de Honorarios al Directorio superando el límite establecido por el art. 261 de la ley 19550. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndico Titular y Suplente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.5'50), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad. Río Cuarto, 31 de enero de 2014. El Directorio. Pedro Celoria – Presidente.

5 días – 0029 – 10/02/2014 - $ 2258,10

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial por las Clases Accionarias "A", "B" Y "C, a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de Febrero de 2014 a las 10:00 hs y en segunda convocatoria el 28 de Febrero de 2014 a las 11 :OOhs, fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la Ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites - Sala de Reuniones), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de los dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea; 2°) Aceptación de las renuncias de los tres (3) directores titulares, de tres (3) directores suplentes, de tres (3) síndicos titulares y de tres (3) síndicos suplentes; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, renunciantes; 4°) Designación de miembros de Directorio y Comisión Fiscalizadora". Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Vicepresidente.

5 días – 0054 – 10/02/2014 - $ 2.320,50

SOCIEDADES COMERCIALES

FOLGUERA AGROSERVICIOS SA

Elección de Miembros del Directorio

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 19/04/2013, se designaron los miembros del directorio a saber: Director Titular y Presidente al Sr. Daniel Héctor Folguera, D.N.I.: 12.328.926, Director Titular y Vicepresidente al Sr. José Ramón Folguera, D.N.I.: 6.540.551 y Directora Suplente a la Señora Soledad Noemí Zamora, D.N.I.: 6.166.034; con una duración de los mandatos de tres ejercicios.

3 días – 175 – 11/2/2014 - $ 163,80

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.
VILLA MARIA
PAGO DE DIVIDENDOS

COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE DE ACUERDO A LO RESUELTO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013, PONE A DISPOSICION DE LOS MISMOS, LOS DIVIDENDOS EN EFECTIVO SOBRE LAS ACCIONES EN CIRCULACION, A PARTIR DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2014. LOS ACCIONISTAS RECIBIRAN EL TOTAL DE $ 10,00 (PESOS DIEZ) POR ACCION, CONTRA PRESENTACION DEL CUPON NUMERO SESENTA Y CINCO (65). EL PAGO SE EFECTUARÁ EN NUESTRAS OFICINAS DE AVDA. GENERAL SAVIO Nº 2952 DE VILLA MARIA (CBA.) EN HORARIO COMERCIAL. EL DIRECTORIO.

3 días – 457 – 11/2/2014 - $ 639,40

FLETCOR S.A.

Modificación Contrato Social, Aumento de Capital y

Escisión Societaria Artículo 88 inc II LSC

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 10/8/2013, Acta Nº 25 y Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime Rectificativa y Ratificativa del 18/11/2013, Acta Nº 26, se resolvió aprobar: Escisión Social y de Patrimonio de la sociedad a fin de destinar parte de su patrimonio para la constitución de una sociedad, en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550, que girará bajo la denominación "Logística BAI S.A.". Sociedad de Escindente: a) Fletcor S.A. Sede Social: Camino Chacra de la Merced Nº 3.500 de la ciudad de Córdoba, Córdoba. Inscripta en el RPC: bajo número 1430 folio 5.693 tomo 23 el 18/12/1989 – Última Elección de autoridades: MAT 6500-A3 del 9/10/2012; b) Valuación de Activos al cierre del ejercicio 31/12/2012: $ 7.918.924,48. Al 31/5/2013 antes de la escisión: $ 8.865.179,70 y posterior a la escisión: $ 6.965.179,70. Valuación de Pasivos al cierre 31/12/2012 $ 3.635.773,95. Al momento de la escisión: 4.987.304,68 y posterior a la escisión: $ 4.987.304,68. Sociedad Escisionaria: a) Logística BAI S.A. Sede social: en Camino Chacra de la Merced Nº 3500 de la ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba; b) Valuación de Activos al momento de la escisión $ 1.900.000. Valuación de Pasivos al momento de la escisión: $ 0,00.

3 días – 2 – 10/2/2014 - $ 745,80

CESION DERECHO DE CONCESION EDUARDO ALBERTO DURAN D.N.I. N° 5.092.274, CEDE DERECHO DE CONCESIÓN MUNICIPAL DE LOS PUESTOS N° 422/424 DE LA NAVE 4 DEL MERCADO DE ABASTO DE LA CIUDAD DE CORDOBA, A MARIO DURAN DNI N° 25.286.894 Y RUBEN DURAN DNI N° 23.979.654 Oposiciones: Estudio Valdemarín & Valdemarín - Obispo Salguero 169 - 8° "A" - CORDOBA

5 días – 215 - 13/2/2014 - $ 413.-

MANUFACTURA TEXTIL ALTA GRACIA S.A.
Aumento de Capital- Derecho de Preferencia.-

Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 27/12/2013 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 540.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables o a efectuarse la integración en dinero en efectivo, a integrarse el 100% en el acto, mediante la emisión de 540.000 acciones de un $1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de opción establecido en el art. 194 de la ley 19.550/72 y su modificatoria Nro. 22.903/83 dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.-

3 días – 0075 – 10/2/2014 - $ 331,80

G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 328 subscripto en fecha 03 de Septiembre de 2007 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Zamora Córdoba María José DNI: 30012515 ha sido extraviado por la misma.

5 días - 33663 - 11/2/2014 - $ 210.-